ACTA DE INICIO

CONTRATO DE SUMINISTRO N.º CD – 00634 - 2023

CONTRATO N.º	**CD – 00634 - 2023**
CONTRATANTE	CENTRO DE SALUD DE CONSACÁ E.S.E.
CONTRATISTA	**ELISABETH MAYAG CHUT**
NIT	**27.081.159-1 MATRICULA MERCANTIL 160.690**
OBJETO	**EL CONTRATISTA**, SE COMPROMETE A REALIZAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, para el centro de salud Consacá E.S.E.
VALOR	**CINCO MILLONES SEISCIENTOS TTREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS ($5.636.300.oo)**
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el siete (7) de septiembre de 2023 hasta el **catorce (**1**4**) de septiembre del 2023 o hasta agotar monto disponible

En el Municipio de Consacá, Nariño, siendo las 7:00 horas, del siete (7) de septiembre de 2023, se reunieron, el Dr. (Dra.) BYRON ANDRES CHAVEZ ARCOS, quien actúa en nombre y representación del CENTRO DE SALUD DE CONSACÁ E.S.E., en calidad de Interventor y/o Supervisor, y por otro lado **ELISABETH MAYAG CHUT.** identificada con NIT número **27.081.159-1,** con el fin de dar inicio al contrato de suministro número **CD – 00634-2023**, suscrito el siete (7) de septiembre de 2023, en los siguientes términos:

1. Que al momento se han cumplido con los requisitos legales para dar comienzo a la ejecución del contrato, tal como se encuentra demostrado con los documentos allegados por el mismo contratista y que reposan en el archivo de la Oficina de contratación, previa revisión y identificación.
2. Que el Contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad contempladas en la ley.
3. Que el perfeccionamiento del contrato estará sujeto a la suscripción del contrato y el acta de inicio.
4. Que el contratista se compromete a cancelar los valores por concepto de estampillas, el cual se descontará del valor mensual o cuenta de cobro o factura a pagar.

En constancia de lo anterior, se procede a dar inicio al desarrollo del objeto contractual. Para constancia se firma en Consacá (N), el siete (7) de septiembre de 2023.

SUPERVISOR **CONTRATISTA**

E.S.E. CENTRO DE SALUD CONSACÁ
Por tu salud,
¡Le ponemos corazón a lo que hacemos!

BYRON ANDRES CHAVEZ ARCOS
1.031.121.144 de Bogotá (D.C)
Gerente del Centro de Salud Consacá E.S.E.

ELISABETH MAYAG CHUT
C.C. 27.081.159-1